

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.144

Viernes 9 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2645252

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

ACLARACIÓN

En la edición del Diario Oficial N° 44.142, de 7 de mayo de 2025, Sección I, CVE 2642399, tanto en el Sumario de dicha edición como en el cuerpo del texto, se constató que la resolución exenta N° 428, de 2025, se clasificó bajo la “Subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia”, debiendo hacerlo bajo el organismo “Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social y Familia”.



CVE 2645252

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl